

DOMINGO DE LA PAZ orden de culto

24 de septiembre de 2006

--- de pie ---

1. INVITACIÓN

Hoy celebramos el Día Internacional de la Paz 2006. Con la Iglesia global menonita y otras iglesias anabautistas dentro del Congreso Mundial Menonita, estamos unidos en alabanza y adoración. **¡Siganme!** es la invitación de Jesús a todos los que celebramos el Domingo de la Paz este año. Nos invita a seguirle Aquel a quien el profeta Isaías llamó "Admirable consejero", "Dios fuerte", "Padre eterno", "Príncipe de paz". En su misericordia y amor, pasemos la paz los unos a los otros.

Himno congregacional: "El Señor de las naciones" *Cancionero Internacional 1990: #18 / 1997: #13 / 2003: #72* (Si no se cuenta con este u otros himnos sugeridos para este culto, sustituirlos por otros apropiados.)

2. SALUDOS

Después de los saludos, la congregación responde, cantando "Te Alabamos Oh gran Dios"

3. INTRODUCCIÓN: Mateo 5:9

Después de la lectura de las escrituras, la congregación responde cantando "Amén" (un coral a tres voces, si es conocido)

--- La congregación se sienta ---

4. ALABANZA

Himno congregacional: "Canto de Alegría porque Tengo Amor"

5. MEDITACIÓN EN LAS PALABRAS DE LOS PADRES ANABAUTISTAS

Conrado Grebel (1524): "El evangelio y sus adherentes no deben ser protegidos por la espada, ni deben protegerse a sí mismos... Tampoco emplean la espada mundana ni la guerra, puesto que ya no practican homicidios".

--- meditación silenciosa mientras se escucha música de fondo---

Pilgram Marpeck (1532): "Yo concluyo delante de mi Dios que el poder mundano... no es necesario en el reino de Cristo".

--- meditación silenciosa mientras se escucha música de fondo ---

Menno Simons (1539): “Los regenerados no van a la guerra ni se meten en luchas. Son los hijos de paz ... Puesto que debemos ser conformados a la imagen de Cristo, ¿cómo podremos entonces pelear con nuestros enemigos usando la espada?”

--- meditación silenciosa mientras se escucha música de fondo ---

6. SEDIENTOS DE PAZ EN ORACIÓN

Himno congregacional: “Pueblo somos de su paz” / *Cancionero Internacional 1990: #35* ;
"Señor, Haz de Nosotros"
Oración

7. COMPARTIR LA PALABRA

- a. Lectura bíblica: Mateo 4: 17-25
- b. Sermón: “**Síganme!**”
- c. Himno congregacional de respuesta: “Por la Mañana yo Dirijo mi Alabanza”

8. INTERCESIONES: (Después de cada segmento de intercesión, la congregación canta una estrofa de “O Señor Escucha Mi Oración”)

Intercesión 1: Paz en las familias

Intercesión 2: Paz en las congregaciones

Intercesión 3: Paz en el Medio Oriente y en otras situaciones conflictivas en el mundo.

9. OFRENDA

- a. Colosenses 3:17
- b. Oración
- c. Ofrendas
- d. Himno congregacional: “Qué Regalo podemos Traer”.

10. ALABANZA

Himno congregacional: “Te Exaltaré, Mi Dios, Mi Rey”

--- de pie ---

11. BENDICIÓN

Oración

Himno congregacional: “A la Divina Trinidad” / *Cancionero Internacional 1990: #86*

Para preparar un sermón

SÍGANME Mateo 4 : 17 – 25

Invitación

Una invitación generalmente nos brinda elementos estimulantes y deseables. Cuando un padre invita a su hija y le dice “ven conmigo”, puede querer mostrarle un juguete que recién le compró. De manera similar, cuando un hijo invita a su madre “ven conmigo”, puede querer mostrarle un juguete que recién terminó de armar.

“Síganme” es una invitación que a veces hacemos a otros para invitarlos a ver cosas que son emocionantes y apreciadas. Ese es el tipo de invitación que Jesús ofrece a Pedro y a Andrés (vs. 18-19), a Santiago y Juan (v.21), y a todas las personas que llama a ser sus discípulos y discípulas, incluyéndonos a nosotros. Pero la invitación de Jesús, ¿es para traernos cosas que son emocionantes y deseables?

¿Quién es el Hijo de Dios?

La invitación de Jesús, “Síganme”, está bien relacionada con *quién* ofrece esa invitación. Antes de hacer esta invitación Jesús fue bautizado por Juan el Bautista. Ese bautismo es en realidad una *inauguración*. Pero, inauguración para ser *¿qué/quién?* Mateo 3:17 da la respuesta: la inauguración de ser *el Hijo de Dios*. La inauguración de Jesús para ser el hijo de Dios se ve claramente en la historia de la tentación de Jesús, que recuerda el ritual de inauguración. En aquella historia, el diablo hace dos veces una pregunta a Jesús que empieza con un *si*: “*Si* tú eres el Hijo de Dios”. Aquí el diablo desafía la verdad de la voz del cielo, que Jesús es el Hijo de Dios con quien Dios está complacido (Mateo 3:17). El diablo exige que Jesús pruebe que él es ciertamente el Hijo de Dios, como lo proclamó la voz del cielo.

Pero ¿cómo tiene que probar Jesús que es el Hijo de Dios? ¿Cómo si no es *exhibiendo su fuerza*? ¿No es ésa la manera corriente, casi la única, que conoce la humanidad? Si miramos películas épicas o leemos libros de historia sobre los antiguos reinos, vemos que si alguien reclamaba el reinado, solo podía ser legitimado después que uno probaba que tenía el gran poder de conquistar a otros. Eso fue lo que sucedió a Pompeyo, Julio César, Augusto, Claudio, Nerón, etc. Todos ellos obtuvieron reconocimiento público después de haber tenido éxito para probar su poder. Pero Jesús rechaza ese esquema. El no escoge mostrar su fuerza como le pidió el diablo. Jesús quiere incorporar una nueva cualidad al título, “Hijo de Dios”. No es por mostrar su fuerza que uno califica para ser llamado “Hijo de Dios” sino por otra cosa. ¿Qué es?

Jesús, el nuevo Moisés

Para responder a la pregunta, vale la pena hacer notar que hay una diferencia en la cronología de la historia de las tentaciones de Jesús según el evangelio de Mateo y el de Lucas. De acuerdo con Mateo, el contexto de la tentación de Jesús sigue la siguiente ruta “desierto → templo → montaña”. De acuerdo con Lucas, el contexto sigue la ruta “desierto → montaña → templo.” ¿Cómo explicamos esta diferencia?

Lucas coloca el primer ministerio público de Jesús en la sinagoga, donde Jesús se proclama el que ha sido ungido por Dios para traer la buena nueva a los pobres, sanar a los quebrantados, liberar a los cautivos, devolver la vista a los ciegos, y dar libertad a los oprimidos (Lucas 4:18-

19). Aquí Jesús es descrito como el que sigue la tradición profética de luchar por la justicia. Puesto que las injusticias se originan en el templo, no es sorprendente que Jesús empiece su ministerio público allí. Es por esa razón, que al contar la historia de la tentación de Jesús, Lucas sigue el camino “desierto → montaña → templo” (Lucas 4:1-13). El templo se coloca al final porque la prueba de la identidad de Jesús, así como su primer ministerio público, comienza en el templo.

De acuerdo con Mateo, el primer ministerio público de Jesús no tiene lugar en el templo sino en la montaña (Mateo 5-7). Por eso Mateo sigue el camino “desierto → templo → montaña” (Mateo 4:1-11) cuando relata la historia de la tentación de Jesús. La montaña se coloca al final ya que la prueba de la identidad de Jesús, como también su primer ministerio público, comienzan en la montaña.

Este es el contexto que debe ser tomado en cuenta ya que es aquí donde encontramos la clave para responder la pregunta: ¿quién es el Hijo de Dios? Poniendo el primer ministerio público de Jesús en la montaña, se nos recuerda la historia de *Moisés* cuando entregó los Diez Mandamientos en el Monte Sinaí que empezó la historia de los israelitas como pueblo. Mateo quiere decirnos que, igual que Moisés, quien entregó los Diez Mandamientos en el Monte Sinaí al comienzo de la peregrinación de los israelitas como pueblo de Dios, Jesús dio nuevos mandamientos en la montaña para marcar el establecimiento de un nuevo pueblo de Dios.

La invitación a ser un nuevo pueblo de Dios con una nueva ley

Es en este contexto que la invitación de Jesús a sus discípulos adquiere significado. Así como Moisés reunió un pueblo de Dios antes de entregarles los Diez Mandamientos, Jesús, que sucede a Moisés, reúne un *nuevo* pueblo de Dios antes de darles la *nueva* ley (Mateo 5-7). En otras palabras, la invitación de Jesús, “Sígueme” no es otra cosa que una invitación a ser *un nuevo pueblo de Dios* que recibirá una *nueva* ley (observen la manera en que Mateo relata el sermón de Jesús en la montaña: “Ustedes han oído... pero yo les digo: ...)

Cuando observamos mejor la nueva ley que Jesús ha dado, encontramos que Jesús asigna la verdadera y correcta idoneidad requerida para recibir el título, “Hijo de Dios”. La filiación de Jesús, y de todos los que se comprometen a seguir a Jesús, se comprueba no por *demonstración de fuerza*, sino por *mostrar una actitud*: ser reconciliados con nuestras hermanas y hermanos que tienen algo contra nosotros, aun con nuestros acusadores (Mateo 5:23-25); que nuestra palabra sea sí y no (Mateo 5:37); no resistir al malo (Mateo 5:39); amar a nuestros enemigos y orar por los que nos persiguen (Mateo 5:44); dar limosnas con humildad (Mateo 6: 3-4); hacer tesoros en el cielo, no en la tierra (Mateo 6:19-20); no juzgar a otros (Mateo 7:1), etc.

Por lo tanto, ser hijo de Dios, finalmente, no está determinado por el poder que uno tenga, sino por actitudes rectas (ortopraxis). La fe no está relacionada con el poder físico o estructural, sino con la recta manera de vivir con Dios, la manera de vivir que produce paz. La invitación de Jesús, “Sígueme”, no es una mera invitación a ser sus discípulos. Es una invitación a ser el nuevo pueblo de Dios, llamado a cumplir la nueva ley de Dios, porque “No todo el que me dice ‘Señor, Señor’ entrará en el reino de los cielos, sino solamente aquel que hace la voluntad de mi Padre celestial” (Mateo 7:21).

